

Mide noventa y seis metros ochenta y dos decímetros cuadrados (96,82).

Valorada a efectos de subasta en la cantidad de ciento sesenta y dos mil euros (162.000,00). (26.954.532 pesetas).

Sirva la publicación del presente edicto de notificación en forma para la parte demandada y acreedores posteriores, para el supuesto de que la notificación ordinaria no pudiera tener lugar con la antelación necesaria requerida por la Ley, en aras a la economía procesal.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, 20 de enero de 2003.—El/la Magistrado—Juez El/la Secretario.—11.001.

MADRID

Edicto

D/D.^a M.^a Victoria García Martínez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 65 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado, al número 03919/02-B, y a instancia de D/D.^a María de la Soledad Poveda Zardain, se siguen autos de declaración de fallecimiento de D/D.^a Yolanda García Poveda, nacido en Rotterdam (Holanda), el día 23 de enero de 1969, hijo de José Ramón García Cabado y María Soledad Poveda Cardein, cuyo último domicilio fué en Madrid, Paseo de Yeserías, número 29-1.º, y con Documento Nacional de Identidad número 11.810.997. En cuyos autos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil se ha acordado la publicación del presente edicto, haciendo constar la existencia del presente procedimiento, a quienes pudiera interesar.

Madrid, 5 de febrero de 2003.—El Secretario judicial.—10.685.

1.^a 31-3-2003

VERIN

Edicto

Doña Paula Isabel Crespo Álvarez, Juez de Primera Instancia número 1 de los de Verín (Ourense),

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 10/2003, se sigue a instancia del Ministerio Fiscal expediente para la declaración de fallecimiento de don Jorge Martínez Salgado, natural de Castrelo do Val (Ourense), vecino de Castrelo do Val, de 81 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Castrelo do Val, no teniéndose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Verín a veintiséis de febrero de dos mil tres.—El Juez.—El Secretario.—10.836

1.^a 31-3-2003

VIGO

Edicto

Doña Flora Lomo del Olmo, Ilma. Sra. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número siete de Vigo,

Hago saber: En este Juzgado con el número 1106/2002 se sigue procedimiento sobre extravío de cheques:

1.º Cheque núm. 009ER0015394, de fecha 6-11-2002 nominativo a «Auxiliar Marítima, S. L., por importe de 18.000 euros, banco pagador, Banco de Galicia, Urbana n.º, Gran Vía, 188, Vigo.

2.º Cheque núm. 89020043621, de fecha 6-11-2002, nominativo a «Marítima del Norte

Corp.», por importe de 60.945 \$ USA, Banco pagador, Banco de Galicia, Urbana n.º 1, Gran Vía, 188, de Vigo.

Iniciado por denuncia de Pesquera Monteloro, S. A., que fue tenedor de dichos títulos en virtud de solicitud de expedición de los mismos al Banco de Galicia, S. A. para hacer efectivo el pago de diversos suministros a distintas Empresas, siendo desposeído de ellos por extravío de los mismos, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor o tenedores de los títulos puedan comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Vigo, 11 de marzo de 2003.—La Magistrado-Juez.—11.032.

ZARAGOZA

Edicto

Don Jesús Ignacio Pérez Burred, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 14 de los de Zaragoza,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 1.000.006/2003, se sigue a instancia de doña María Encarnación Labastida Alonso expediente para la declaración de fallecimiento de don Carlos Lloro Mayner, natural de Bétera (Valencia), vecino de Zaragoza, de cincuenta y tres años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en el paseo María Agustín, números 4-6, casa 4, 6.º A, edificio «Ebrosa», no teniéndose de él noticias desde el día 20 de enero de 1992, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Zaragoza, 19 de febrero de 2003.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—8.693.

y 2.^a 31-3-2003